



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANGELICA MARIA BARRERA SORACA Cédula 1002494735 (Madre) de OSNEIDER JIMENEZ BARRERA Tarjeta de Identidad 1052996129, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Avenida Colombia No 6 36 Magangué Bolívar para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 08/03/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

15517588

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/05/2024

Desfijar el: 14/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ALVEIRO ROJAS ZABALA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bolívar

Centro Zonal Magangué

Bolívar

